

OÑACINOS Y GAMBOINOS.



Las guerras de estos banderizos que tantos males causaron á las Provincias Bascongadas, en las que destruyeron la flor y nata de sus más ilustres familias, comenzaron en los promedios del siglo XIII. No solamente eran ellas presa de aquellas turbulencias en tales tiempos, sino que, lo mismo como dentro de su territorio ardian en Castilla y Cataluña, en Aragon y en Valencia, en Galicia y en Andalucía. Ni se crea que aquellas guerras se encendian por la nobilísima defensa de los reinos ó territorios en que la península estaba dividida; ni por las embestidas que á ellos daba la morisma; ni siquiera por la sustentacion de principios en que se descubriese algun objeto grande y patriótico; nacia generalmente de los enconos que se despertaban en algunas familias prepotentes, las cuales, bajo los pretextos más frívolos, luchaban descarada y enconadamente cromprometiéndolo á deudos y amigos hasta arrastrarlos á las más sangrientas empresas.

Unas veces estos partidos tomaban el nombre del estado en que radicaba su comarca, como en Navarra los agramonteses y beamonteses: otras llevaban el de las familias ó jefes de los bandos, como los Giles y Negretes, los Ponces y Guzmanes, los Carvajales y los Zúñigas; y no era estraño que alguna vez tomando más alto vuelo, se dividieran las naciones en partidos, como en Italia los Güelfos y Gibelinos, los Capuletos y Montescos: en Francia los de la Liga del Bien Público y otros muchos; y en Inglaterra y Alemania los católicos y protestantes.

En las Provincias Bascongadas se apellidaron estos bandos *Oñacino* y *Gamboino*, nombres de dos ilustres familias, la de Oñaz, de Guipúzcoa, cuyo abolengó venia de Oñazmendi, montaña enclavada en jurisdiccion de la villa de Azpeitia; y la de Gamboa, de Alava, que traia el suyo de la celebérrima familia de Guevara, cuya gallarda fortaleza, despues de resistir muchas centurias las injurias del tiempo,

fué volada, con mal consejo por cierto, á los comienzos de la guerra civil de los Siete Años. Poderosas estas familias y emparentadas con parientes mayores y menores sobre toda la haz de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, pelearon despiadadamente largos años sin dar tregua á la mano, tomando por teatro principal de sus hazañas el Señorío de Vizcaya, en el que residian y contaban con caudillos tan soberbios y afamados como los Gomez de Butron y Múgica, los Avendaño y Villela, los Leguizamón y Bérrio, los Arbolancha y Lezcano y tantos otros cuya stirpe casi ha desaparecido de su suelo.

Mucho ha ocupado á antiguos y modernos escritores el origen de estos bandos, rebuscando en la tradicion, en las consejas y hasta en las bocas del vulgo, argumentos irresistibles á una severa crítica; y aduciendo de ellos consecuencias que se avienen mal con la sana razon. Lo lógico y natural, lo que encuentra más fácil explicacion teniendo presente los tiempos y las costumbres que en ellos dominaron, es, que segun lo hemos dicho, nacieran estos bandos de los enconos y rivalidades que se engendraban en las familias prepotentes, las cuales, ni consentian dominio extraño, ni influencias de ningun género, ni nada que conspirase á evitar esas horribles matanzas que dirimian en el campo de batalla con el valor más temerario y con el derecho del más fuerte. Asi vemos en estos bandos de parientes mayores, ponerse á su frente los jefes de sus mismas familias, formando hermandades, luchando hasta el heroismo contra otras hermandades, consumiendo sus fuerzas y las del país, su riqueza, su sosiego y bienestar, hasta el punto de que los reyes Católicos emplearan todo su poder para extirparlos, deportándolos á los ejércitos de Andalucía donde combatian con la morisma y arrasándoles sus castillos y sus torres, sus casas-fuertes y sus cadalsos.

Estas guerras de banderías duraron más de dos siglos; y eran tantos los ímpetus de pelea que animaban á los caudillos y peones que las sustentaban, que cuando no podian reñir batallas entre si por treguas que concertaban, se mezclaban en guerras más importantes, como en las del rey D. Pedro contra su hermano D. Enrique á quien defendieron tenazmente los gamboinos, formando en el lado opuesto, como era natural, ó en las huestes del rey D. Pedro, los oñacinos.

Desfogados poco á poco los ánimos con las medidas dictadas por la reina Isabel, severa en unas ocasiones y generosa en otras; destruidas las hermandades y arrancados de cuajo castillos y madrigueras

de los más revoltosos banderizos, tornó Bizcaya á vivir vida más sosegada y tranquila; tornó tambien á renacer el trabajo, abandonado hacia tanto tiempo; y las abatidos y yermos campos que presentaban el más lastimoso aspecto, recobraron su verdor y lozanía. La dorada espiga del trigo y la robusta caña del maíz, cuya mazorca apénas conocida de nuestros labradores empezaba á cultivarse entónces constituyendo una verdadera riqueza agrícola, sustituyeron á los abrojos y á los matorrales; así como á la aguda saeta y á la corta y tajante espada, la laya y el arado. Y hasta el *irrintzi* de guerra que dispartaba sobresaltado al *echekojauna* en las veladas de invierno, enmudeció para que solo le llevase el viento el alegre *sansoa* ó el prolongado *ujujú* que lanzaba el gallardo mancebo bascongado desde su robusto pecho, cuando acudia á sus populares fiestas. La paz quedó restablecida pocos años más tarde, y á su hermosa sombra vivieron las generaciones venideras.

Mas no por esto olvidaron los bizcainos los nombres de los bandos queen las pasadas centurias les dividieron, porque para perseverar en la union que les estrechó despues de hecha la paz, formaron dos agrupaciones con los nombres de todos los pueblos del Señorío, denominada una *Bando Oñacino*, y *Bando Gamboino* la otra, las cuales, así constituidas, deliberaban en sus reuniones bienales á la sombra de aquel árbol, símbolo de las libertades más antiguas del mundo, del roble de Guernica, saludado por tantos filósofos, por tantos historiadores y por tantos oradores y poetas.

Estos dos bandos ya no tuvieron desde entónces la significacion que durante la Edad Media: por el contrario, permanecieron completamente tranquilos, ofreciendo tambien la más perfecta armonía en lo que se relacionaba con los usos, leyes y costumbres de Bizcaya. Entónces como hasta hace pocos años todavía, servian para la designacion de los pueblos en la forma que dejamos expresada; de manera, que al procederse á la nueva eleccion de los magistrados que administrarían el país, la insaculacion elegia tres pueblos de cada bando, los cuales nombraban á su vez ó aclamaban á los Diputados generales, regidores electos, regidores en suerte y síndicos que formaban el Gobierno Universal del

MUY NOBLE Y MUY LEAL SEÑORÍO DE BIZCAYA.

JUAN E. DELMAS.

